



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000834-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a medidas y a los protocolos de prevención en los ríos trucheros de la provincia de Zamora y en el río Castro en particular, en el verano de 2022, con motivo de la sequía y del bajo caudal de los ríos, en relación con el rescate de la fauna piscícola.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000833 a PE/000877.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En el río Castro (Zamora) han aparecido el pasado 8 de agosto de 2022 cientos de truchas muertas. El presidente de la Asociación de Pesca ha declarado que la Junta de Castilla y León "no está pendiente de sus ríos ni de nuestras zonas. Hay que sacar las truchas de los ríos con pesca eléctrica cuando hay que sacarlas. Con las temperaturas que estamos teniendo, no tienen oxígeno. Todas muertas por falta de oxígeno. Están haciendo una obra de una escala a 20 metros de donde aparecen muertas. Digo yo que algún agente medioambiental tendrá que venir a ver y pasearse por el río, pregunto".

En relación con ello se pregunta:

**¿Qué medidas de prevención en los ríos trucheros de la provincia de Zamora en general y del río Castro en particular han llevado a cabo los servicios de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León este verano de 2022, con motivo de la sequía y del bajo caudal de los ríos, en relación con el rescate de la fauna piscícola?**

**¿Cómo han funcionado los protocolos de prevención en relación con el hecho acaecido en el río Castro los días 8 y 9 de agosto de 2022 (Zamora) y motivo por los cuales no se ha evitado la mortandad de peces en el caudal del río?**

Valladolid a 30 de agosto de 2022

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

[Grupo.socialista@ccyl.es](mailto:Grupo.socialista@ccyl.es)



Inmaculada García Rioja,

José Luis Vázquez Fernández,